

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES LA DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

PRESIDENCIA DEL DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Agradece la asistencia de las diputadas y los diputados que conforman la “LIX” Legislatura del Estado de México; asimismo, saluda y agradece la presencia de los distinguidos invitados que concurren a la sesión, de los representantes de los medios de comunicación que atienden estos trabajos y del público que nos acompaña, sean todos bienvenidos a esta Casa del Pueblo y de la Ley del Estado de México.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Legislatura debe celebrar en esta fecha sesión de régimen solemne, para abrir nuestro Primer Período de Sesiones Ordinarias; en consecuencia, para dar cumplimiento a los trabajos la Presidencia instruye a la Secretaría verifique la existencia del quórum, abriendo el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos. Si antes del tiempo referido se integra el quórum se abrirá la sesión y transcurridos los cinco minutos las diputadas y los diputados podrán registrar su asistencia directamente ante la Secretaría.

SECRETARIA DIP. PATRICIA ELISA DURÁN REVELES. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIA DIP. PATRICIA ELISA DURÁN REVELES. ¿Algún diputado que falte de registrar su asistencia?

SECRETARIA DIP. MARÍA PÉREZ LÓPEZ. Señor Presidente, ha sido verificada la existencia del quórum.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Se abre la sesión siendo las nueve horas con veintinueve minutos del día sábado cinco de septiembre del año dos mil quince.

Honorable Asamblea, en atención al mandato constitucional y legal correspondiente, la presente sesión se lleva a cabo para declarar la Apertura Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones del Ejercicio Constitucional de la “LIX” Legislatura; por otra parte, de conformidad con lo establecido en los artículos 61 fracción XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 12 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, sustanciaremos la protesta de la diputada Juan Bonilla Jaime, para que esté en aptitud de desempeñar sus funciones.

En este orden, la sesión solemne se sujetará a lo previsto en la normativa constitucional legal y reglamentaria aplicable y en las prácticas y usos parlamentarios.

Pido a la Secretaría dé a conocer el protocolo de la sesión solemne.

SECRETARIO DIP. ÓSCAR VERGARA GÓMEZ. Honorable Legislatura, la sesión solemne se realizará con apego a lo señalado en los artículos 46 y 61 fracción XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 12 y 44 fracciones I y VI del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, con forme al protocolo siguiente:

1. Protesta de la diputada Juana Bonilla Jaime.
2. Designación de Comisión Protocolaria para recibir y conducir al interior del Recinto al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado

Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y posteriormente, acompañarlos en su salida del Recinto del Poder Legislativo.

3. Receso.

4. Reanudación de la sesión.

5. Himno Nacional.

6. Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias de la “LIX” Legislatura del Estado de México, por el Presidente de la Legislatura.

7. Uso de la palabra por un representante de cada grupo parlamentario de la “LIX” Legislatura, con motivo del inicio del Período Ordinario de Sesiones.

8. Uso de la palabra por el Gobernador Constitucional del Estado de México.

9. Himno del Estado de México.

10. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Quienes estén a favor del protocolo que ha dado cuenta la Secretaría sírvanse levantar la mano.

SECRETARIA DIP. PATRICIA ELISA DURÁN REVELES. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Toda vez que se encuentra en el Recinto Legislativo la diputada Juana Bonilla Jaime, procederemos a sustanciar su protesta, en atención a lo establecido en los artículos 61 fracción XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 12 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, por lo que la Presidencia comisiona a las diputadas Laura Barrera Fortoul y María Fernanda Rivera, para que se sirvan acompañarle hasta el frente de este Estrado.

VICEPRESIDENTA DIP. TANYA RELLSTAB CARRETO. Se pide a los presentes ponerse de pie.

SECRETARIA DIP. PATRICIA ELISA DURAN REVELES. ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y las leyes que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente con los deberes de su encargo?

DIP. JUANA BONILLA JAIME. ¡Sí protesto!

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. ¡Si no lo hiciere así la Nación y el Estado se lo demanden!

¡Felicidades señora diputada!

DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Se solicita a la diputada Juana Bonilla Jaime, se sirva ocupar su sitial en este Recinto Legislativo.

Esta Presidencia comisiona a los diputados coordinadores de los grupos parlamentarios, para que se sirvan recibir y conducir al interior del Recinto al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y les pide se sirvan acompañarlos en su salida del Recinto Legislativo cuando lo estimen conveniente.

Con el fin de que la comisión cumpla con su cometido se declara un receso.

*(Receso)*

*(Se reanuda la sesión)*

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Se reanuda la sesión.

La “LIX” Legislatura destaca y da la más cordial bienvenida al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad; agradecemos su presencia en esa sesión solemne de especial significación para el pueblo del Estado de México,

pues marca el inicio del mandato constitucional de esta representación popular; sean ustedes bienvenidos.

De igual forma, saluda y agradece a los distinguidos invitados que nos acompañan, muchas gracias a todos por su presencia.

VICEPRESIDENTA ARELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. Se solicita a los asistentes a la sesión se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

VICEPRESIDENTA TANYA RELLSTAB CARRETO. Hace uso de la palabra el diputado Arturo Piña García, Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México, para formular la Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Ejercicio Constitucional de la “LIX” Legislatura y permitir con ello el cumplimiento de las tareas que corresponden a esta representación popular.

Se solicita a los asistentes a este Salón de Sesiones se sirvan poner de pie.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. La Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos del día sábado cinco de septiembre del año dos mil quince, abre su Primer Período de Sesiones Ordinarias, con la certeza de que los trabajos serán fecundos y de gran provecho para los mexiquenses.

En atención al protocolo de la sesión solemne hará uso de la palabra hasta por cinco minutos un diputado representante de cada grupo parlamentario de esta “LIX” Legislatura, por lo que, pido a la Secretaría dé cuenta del turno de oradores, integrado previamente con base en las prácticas y usos legislativos.

SECRETARIA DIP. MARÍA PÉREZ LÓPEZ. Honorable Asamblea, el turno de oradores previamente integrado es el siguiente:

Diputado Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Aquiles Cortes López, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Carlos Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Mario Salcedo González, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Jacobo David Cheja Alfaro, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido morena; diputado Sergio Mendiola Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Se concede el uso de la palabra al diputado Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

SECRETARIA DIP. MARÍA PÉREZ LÓPEZ. Una corrección, vamos a nombrar al diputado, que es del Grupo Parlamentario de morena, al diputado Abel Valle Castillo.

Gracias.

DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS. Con el permiso del diputado Presidente; Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México; Doctor Sergio Javier Medina Peñalosa, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Honorable Asamblea; medios de comunicación, señoras y señores.

El día de hoy me honra ocupar esta Tribuna, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en la Apertura de este Primer Período Ordinario de la “LIX” Legislatura.

En principio expreso mi reconocimiento a los legisladores que nos han precedido, por su amplio trabajo legislativo, evidenciado capacidad de diálogo y generación de acuerdos, que han sido tangibles en las reformas federales y locales aprobadas estos tres últimos años.

Este esfuerzo, sin duda, es la antesala de esta Legislatura; reconocemos también el esfuerzo cotidiano de todos nuestros compañeros trabajadores de esta Cámara, les pedimos

continúen apoyando con su experiencia, con su capacidad y su invaluable trabajo que hace posible la labor sustantiva de esta Soberanía.

La colaboración entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, son fundamentales para cimentar un estado dinámico, un estado plural y activo, que se consolidará con la continuación de prácticas incluyentes.

Es por ello, que es importante que exista continuidad en los trabajos de nuestro Congreso Local, fortaleciendo a esta Legislatura con un debate de altura, con un debate propositivo que privilegie el diálogo y el consenso en pos de un Estado más competitivo y progresista.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, congruente con los retos de nuestro Estado, seguirá pugnando para continuar trabajando en beneficio de nuestra ecología, del desarrollo sustentable e incorporará criterios ecológicos a la normatividad de la Entidad, de manera tal, que la materia ambiental se sitúe como eje fundamental del diseño de las prácticas públicas.

El Estado de México es una Entidad Verde, con gran conciencia ecológica, no podemos dejar de señalar la importante labor, que hasta ahora se ha realizado para contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático.

Para el Partido Verde es fundamental colocar a nuestro entorno natural como una prioridad para nuestro desarrollo, nuestro Estado está siendo beneficiado de forma transversal en rubros tan importantes como la educación, como la salud y la seguridad.

Por lo que este Congreso está obligado a impulsar mayores avances, más allá de la valoración que cada grupo parlamentario realizará en esta tribuna y que cada legislador tendrá que hacer en lo personal, los invitamos a trabajar con el único fin de hacer del Estado de México una Entidad que trabaja y que logra en grande.

El Partido Verde trabajará por y para nuestro Estado, con el fin de adoptar un marco jurídico acorde a las necesidades actuales, con exigencias tan diversas como garantizar el derecho de un medio ambiente sano, la conservación y explotación sustentable de los recursos naturales, respeto a los derechos e interés ciudadanos, mayor claridad y transparencia en la rendición de cuentas; así como apoyar aquellos sectores minoritarios y/o vulnerables.

El aumento de las necesidades de los diferentes sectores de nuestra sociedad es latente, bajo esta premisa impulsaremos acciones que equilibren la balanza, estamos ciertos que quienes ejercemos los poderes públicos debemos trabajar poniendo como prioridad recuperar la confianza de nuestros representados.

Nuestro Estado, compañeras y compañeros vive un escenario positivo que lo ha colocado como uno de los pilares más importante en el país en materia económica, en materia de salud y de educación, los cuales no son asuntos concluidos, pero han permitido generar una entidad más productiva y sin duda en plena expansión.

Es por ello que en el Partido Verde, hacemos un amplio reconocimiento a nuestro Gobernador, el Doctor Eruviel Ávila Villegas, por su amplia labor al frente del Ejecutivo de este Estado y porque en el ejercicio de sus facultades ha presentado importantes iniciativas de ley tendientes a perfeccionar y dotar de mejores herramientas judiciales, el actuar de esta autoridad.

Gracias Gobernador por haber aceptado la invitación que le hicimos desde este Poder Legislativo para acompañarnos el día de hoy.

Señoras y señores legisladores, en estos muros, está el nombre de personajes ilustres que erigieron el Estado de México y el de las instituciones más preciadas para todos nosotros, ante estos testigos silenciosos, tenemos el privilegio de legislar por encargo de cada una y cada uno de los mexiquenses.

Muchas gracias por su atención.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Tiene el uso de la palabra el diputado Aquiles Cortés López, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. Diputado Arturo Piña García, Presidente de la Mesa Directiva de la “LIX” Legislatura con su venia.

Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal de Justicia del Estado; compañeras y compañeros legisladores; representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

Desde esta tribuna, saludo la decisión y voluntad de más de 5 millones de ciudadanas y ciudadanos mexiquenses que el pasado 7 de junio definieron con su voto la conformación plural de esta Legislatura, una decisión valiente e inteligente que hoy nos permite estar en este recinto a 75 diputadas y diputados que tendremos el honor de representados; pero también, la grave responsabilidad de hacerlo como más de 16 millones de mexiquenses lo demandan, con honestidad, responsabilidad, calidad, entereza y dignidad.

Los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, acudimos a una cita histórica con los mexiquenses y en ese contexto desde la más alta tribunal del Estado, aquí y ahora manifestamos nuestra convicción liberal y humanista y nuestro compromiso con las instituciones del Estado, pondremos todo nuestro empeño en generar acuerdos para mejorar las condiciones de vida de nuestros representados en el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza tenemos claro el compromiso con los mexiquenses y el mandato constitucional que estamos obligados a cumplir, crear leyes para las mayorías y velar porque los ciudadanos se sientan representados en las instituciones del Estado.

Los Grupos Parlamentarios y los ciudadanos deben saber qué nuestro compromiso institucional le apuesta al debate, la discusión y la propuesta que nos permita convertir a la esfera pública en el espacio en el que individuos intercambien puntos de vista para configurar entre todos opiniones, propuestas y alternativas conjuntamente diseñadas.

Cambios y transformaciones hoy nos interpelan, pasamos de una época de cambios a un cambio de época, desde la posición política que como partido tenemos, queremos aportar y construir con los ciudadanos esta nueva época y un mejor porvenir para los mexiquenses.

El Estado de México es un referente de éxito en la vida nacional, en los últimos 5 años, nuestra economía ha crecido por encima de la media nacional, llegando al 4% del producto interno bruto; sin embargo, aún existen muchos retos que requieren atención, tenemos los tres poderes y los ciudadanos que construir andamiajes que nos permitan disminuir los índices de pobreza, marginación e inseguridad; entre los retos que tendremos que enfrentar en la próxima legislatura, el más importante sin duda, será el de una educación y una escuela pública de calidad para las niñas, los niños y los jóvenes mexiquenses.

Tenemos que darle a la educación pública el valor agregado que tiene como instrumento de movilidad social, desarrollo y bienestar de los pueblos, en nuestra agenda legislativa la educación pública tiene prioridad, buscaremos construir con la participación del Ejecutivo y la Sociedad, las bases que permitan cumplir el precepto constitucional que establece una educación pública de calidad laica y gratuita.

En donde el Estado garantice la calidad de la educación pública, de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa, la capacitación y revaloración social del docente garantiza el máximo logro de los educandos.

No podemos, no debemos ver a la educación pública como un gasto, sino como una inversión de futuro, es urgente atender demandas básicas de calidad y suficiencia en infraestructura, creación de plazas administrativas y de intendencia, una auténtica capacitación y profesionalización docente de la más alta calidad e implementar un programa de simplificación administrativa que libere al docente de la pesada carga burocrática que atrofia su desempeño frente al grupo.

En fin, la educación sin duda nos permitirá transitar hacia la construcción de una sociedad en donde los demás ejes de nuestra agenda política y legislativa sean atendidos.

Actuaremos en esta soberanía con la legitimidad que nos da el voto ciudadano, estaremos dispuestos al diálogo respetuoso y republicano con el Ejecutivo Estatal, para contribuir a la consolidación de nuestra democracia, a mis compañeras y compañeros legisladores de esta “LIX” Legislatura los convoco a que con alturas de miras busquemos elevar el debate parlamentario, que hagamos de la discusión y el análisis el instrumento que nos permita construir consensos más allá de mayorías o minorías, que nuestra actuación como legisladores responda a la demanda y exigencia ciudadana.

Construyamos juntos las políticas públicas y los programas más adecuados para una ciudadanía mexiquense libre, educada, productiva, innovadora y con valores.

Los invito compañeras y compañeros legisladores para que con emoción, creatividad y confianza renovemos el pacto social mexiquense, el Estado de México, sus niños, sus mujeres, sus hombres, los mexiquenses todos reconocerán este compromiso con su historia de éxito.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Puede hacer uso de la palabra el diputado Carlos Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Gracias señor Presidente.

Nos hicimos el propósito de 5 minutos, vamos a hacer lo posible de 3 señor Gobernador por su agenda.

Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, Magistrado Sergio Javier Medina Peñalosa, Presidente del Tribunal de nuestro Estado, sean bienvenidos.

Compañeras, compañeros diputados es un honor, un privilegio hacer uso de esta tribuna.

Esta Legislatura indudablemente tiene una particularidad hoy esencial, por el tamaño, por las iniciativas que se hicieron en su momento, por la cantidad y la calidad de las compañeras diputadas que integran esta Honorable “LIX” Legislatura.

Muchas felicidades, nos parece que hoy va a ser una la legislatura en la que las mujeres van a tener una participación más activa con niveles indudablemente en defensa de la mujer y siempre se ha distinguido, de la clase más necesitada, la vulnerabilidad que tenemos en la gente de la tercera edad y de los niños.

Muchas felicidades, va a ser un parte-aguas muy importante para la democracia de nuestro Estado y obviamente de nuestro país.

Hablar de situaciones del proceso electoral, hablar de situaciones como las de programas sociales, dados cargados, indudablemente, son temas que van a seguir haciendo eco; hoy no lo hacemos porque hicimos de manera cordial una invitación al señor Gobernador y cuando se invita a la casa de uno, bueno pues es una descortesía, indudablemente, así lo considera el Partido del Trabajo, hacer algunos señalamientos de otro tipo; pero, ahí están los temas, seguramente ya en la glosa que, después del informe del Señor Gobernador hablaremos ampliamente de diferentes temas que aquí de reforma además republicana, como bien mencionó el diputado, antecedieron el diputado, se discutirán con discusiones muy amplias.

Las iniciativas que de forma muy respetuosa les reiteramos al señor Gobernador, es que puedan llegar a este congreso, con miras inmediatas para que la sociedad sienta el motivo y la discusión que se dé aquí en el Congreso, hoy más que nunca la sociedad está al pendiente de las y los legisladores, hoy más que nunca tiene muy claro el quehacer político que hagamos señoras, señores legisladores.

Los medios de comunicación han sido esenciales en discutir y analizar cada una de las conductas que hemos tenido. Hoy será, ni a gritos ni sombrero hoy será una situación de miras de cada uno de los legisladores hacia donde queremos llevar a nuestro Estado y cuáles

serán las iniciativas que indudablemente van en beneficio de ellos y no a beneficiar sectores de manera muy particular.

Eso lo tiene presente la sociedad e indudablemente estaremos muy al pendiente y exhorto respetuoso al Ejecutivo del Estado para que podamos juntos contribuir, ser una oposición constructiva como lo está planteando el Partido del Trabajo, señor Gobernador.

Hay un asunto que nosotros no podemos dejar pasar como Partido del Trabajo, el tema de nuestro registro nacional, así hubiéramos sacado 100 mil votos más, la consigna era terminar, con querer extirpar, eliminar a una expresión política crítica de izquierda que tienen una voz del pueblo, que muy seguramente la verán dentro del marco legal, señoras y señores legisladores y aquí les decimos a la sociedad, seremos muy cuidadosos, no alteraremos el orden legal, pero no podemos poner la otra mejilla cuando hay situaciones que no responden al marco jurídico; pero sobre todo, a la democracia moderna que a diario se discute con las diferentes reformas electorales que se han hecho en los diferentes estados.

En los 17 estados del país, están los registros estatales, esperamos y aprovecho la presencia del Ejecutivo, esperamos que no haya ninguna situación, reconocemos en el Gobernador del Estado el respeto a los diferentes poderes y a los órganos que integran nuestro Estado, para que no suceda lo que está sucediendo en el país.

Que más allá de lo que diga la Constitución se queda a temas de interpretación a las señoras, señores consejeros del Estado de México, les decimos que cuiden mucho la autonomía de nuestro instituto electoral, que le ha costado a todos los partidos políticos, a la sociedad mexiquense, pero que sobre todo, señoras y señores, consejeros y aquí les decimos, ellos no tuvieron éxito en esta elección; fue gracias a o acuerdos políticos y la sensibilidad de todos los partidos políticos para sacar un proceso electoral cuando existen y existían diferentes lagunas legales y aquí les decimos ellos no tuvieron el éxito, el éxito lo tuvieron la sociedad mexiquense y los partidos políticos y aquí les hacemos un llamado enérgico, para que cuiden la autonomía de nuestro Estado y no se conviertan en simplemente jefes de despacho del Instituto Nacional Electoral, no vamos a poner en el caso concreto del Partido del Trabajo, la otra mejilla, somos laicos, la política es laica.

Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA.** En uso de la palabra el diputado Mario Salcedo González, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

**DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ.** Con su permiso diputado Presidente, Arturo Piña García; Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de justicia, Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza; diputadas y diputados.

Los diputados de Encuentro Social nos integramos a la “LIX” Legislatura, del Congreso del Estado de México, en un marco de respeto con el firme propósito de lograr consensos que nos permitan impulsar transformaciones con nuestros actos de gobierno, definiendo la dignidad de la persona, el respeto a los derechos humanos y fomentando la confianza de las instituciones, por ello, vemos en la política el vehículo para reconocer nuestra necesidad y recrearnos en lo que nos une; la búsqueda del bien común, por encima de los intereses particulares.

En el seno de este recinto, sin duda alguna, tendremos oportunidad de debatir, de cuestionar y de proponer un ámbito de respeto y racionalidad, los temas que benefician al Estado de México, siempre por encima de cualquier otro interés.

Entendemos la tarea del legislador, no como un espacio para capitalizar diferencias, sino con una suma de esfuerzos en beneficio de la población y esta actitud debe de servir para encontrar las coincidencias sobre las que pintarán un mejor entorno para todos.

El ejercicio democrático de la función legislativa, con la que nos habremos de conducir, tiene la finalidad clara de muestras a nuestros representados, de que se trabaja con ellos y en beneficio de sus familias.

Por ello, asumimos el compromiso e hablar con la verdad y en refuerzo para sumar y usar esta honrosa representación, para darle voz a quien reclama ser escuchado, para consagrar la palabra a la defensa de causas justas, para convocar voluntades y orientar el esfuerzo de todos, en beneficio de nuestro Estado y nuestro país.

En el interior de nuestro grupo parlamentario estamos conscientes de que debemos servir, pues sabemos que éste es un trabajo y es un privilegio que nos enaltece, que debemos trabajar para responder de manera decidida y responsable a las necesidades de los mexiquenses, que debemos de estrechar la comunicación cotidiana con nuestros conciudadanos y ejercer nuestra labor de eficiencia, transparencia y honradez.

El día de hoy, se abre la oportunidad histórica de impulsar las reformas y condiciones, que el Estado de México reclama y mejorar las condiciones de la vida de los mexiquenses, legisladoras y legisladores de la “LIX” Legislatura, asumamos este compromisos y hagámoslo en una realidad palpable, pues no será con palabras, sino con hechos y acciones y obras reales, como se puede conseguir engrandeciendo a los mexiquenses que depositaron su confianza en nosotros.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Corresponde el uso de la palabra al diputado Jacobo David Cheja Alfaro, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO. Con su venia señor Presidente e integrantes de la Mesa Directiva.

Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, Maestro Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Estado de México, compañeras y compañeros legisladores, señoras y señores.

El Grupo Parlamentarios de los diputados ciudadanos hace ante esta soberanía las siguientes consideraciones en la instalación de ésta la “LIX” Legislatura del Estado de México, representamos un movimiento ocupado en el diagnóstico de los problemas públicos, la construcción de agendas y plataformas legislativas, la ejecución de acciones que a través de leyes y programas puedan modificar o poner fin a aquellas situaciones que más aquejan a nuestras comunidades.

Es nuestra obligación, mantener los intereses de los ciudadanos por encima de los intereses de la partidocracia, propongo a las y los diputados integrantes de todos los grupos parlamentarios que privilegiamos entre nosotros la unidad, el diálogo, el consenso para desarrollar una relación plural y productiva en beneficio de todos los mexiquenses.

Debemos de colocarnos en el centro de las políticas públicas y que no proveamos de los elementos necesarios que tenemos legítimo derecho, el plebiscito como rango constitucional, el referéndum, la audiencia pública el cabildo a sesión abierta, los presupuestos públicos participativos y la revocación de mandato.

Vamos a incidir y hacer hincapié de la necesidad de llevar a cabo las adecuaciones para que la Ley General de Transparencia sea una realidad; ante esta Soberanía propondremos al Pleno algo que es básico, actualizar los instrumentos de protección a los derechos humanos, reconocemos que hay avances favorables en el marco jurídico relativo de los derechos indígenas pero en el ámbito aún hay mucho trabajo pendiente que realizar.

Participaremos en la construcción de una agenda legislativa incluyente, siempre poniendo énfasis en los grandes problemas estatales, la parálisis legislativa no es un asunto menor y deberá ser motivo de reflexión y agenda de los diputados ciudadanos, donde tendremos especial interés en las iniciativas pendientes a dictaminar. No obstante la presencia de candidatos independientes

marca una gran diferencia, por eso otra prioridad en nuestra bancada, es la defensa y fortalecimiento de los logros obtenidos por ellos.

Esto es importante, ya que cambia las condiciones del juego a favor de los ciudadanos, pues se abre una ventana para que la voz ciudadana tenga un peso y sobre todo, un calce institucional. No es poca cosa porque es evidente que buena parte de la ciudadanía está inconforme con el rumbo del país; segundo porque las elecciones son el instrumento para canalizar los conflictos por la vía pacífica.

El Estado de México necesita de una oposición como Movimiento Ciudadano como un elemento de equilibrio de poder, pero sobre todo, como un espacio de representación de las causas sociales, necesita de una oposición que esté dispuesta a cuestionar con energía, pero que también sepa dialogar y negociar sus posiciones en aras de la sociedad entera.

Por tal motivo mantendremos un dialogo franco y oportuno con el gobierno del estado para desarrollar una ruta de trabajo conjunta desde el primer día en esta legislatura. Los legisladores ciudadanos impulsaremos leyes que eliminen los privilegios y propondremos la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de México y sus Municipios; esto, con la finalidad de evitar el despilfarro de los recursos públicos y garantizar transparencia en el ejercicio del gobierno.

Esta legislatura presenta una ocasión inmejorable para nuestro grupo parlamentario, por la calidad de sus integrantes y por el voto de confianza recibido en las urnas, toca a nosotros traducir las demandas ciudadanas, todo ese dolor callado por años que recorre a México; en una agenda legislativa que nos presente como una verdadera oposición que los ciudadanos quieren ver, denunciando y proponiendo.

Una vez que sea capaz de articularse con un discurso moderno, sin olvidar de donde viene y hacia dónde quiere ir. El Estado de México merece legisladores de tiempo completo, guardianes celosos de la voluntad popular, que sepan honrar con voluntad y compromiso el mandato para el cual han sido electos.

Ya para terminar, me es grato saber que nuestro Estado se llevó a cabo el mandato de ley de la equidad de género, el cual se cumplió atingentemente. Es por ello que el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano nos congratulamos por la destacada presencia política de distinguidas mujeres, compañeras integrantes de este Congreso Local, mujeres valiosas y con un compromiso incuestionable con nuestro Estado de México y con la agenda de mujeres mexicanas, con su integración en esta “LIX” Legislatura avanza el Estado de México al garantizar la igualdad en la toma de decisiones.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA.** En uso de la palabra el diputado Abel Valle Castillo del Grupo Parlamentario del Partido morena.

**DIP. ABEL VALLE CASTILLO** La felicidad también se puede hallar cuando se actúa en beneficio de los otros, vecinos, compañeros de estudio o de trabajo, cuando se hace algo por la colonia, la colectividad, el pueblo o el país.

Estos actos nos reivindicamos como género humano, forman comunidad, construyen ciudadanía y hacen de este mundo un lugar un poco mejor. Declaración de principios de morena. Con el permiso del diputado Presidente, Dr. Eruviel Ávila Villegas, Titular del Ejecutivo del Estado de México; Doctor Sergio Median Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; señoras y señores, ciudadanos del Estado de México.

El artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice: “La soberanía nacional reside esencialmente y originariamente en el pueblo, todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste; el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno...”, el artículo 41 de nuestra carta magna, también menciona: “los partidos políticos tienen como fin, promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de

representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público...”

Con nuestra ideología política de servir a la sociedad y servirle bien, morena hace presencia en esta Cámara Legislativa por primera vez, y con el compromiso moral más que jurídico, el cumplir con nuestra tarea legislativa de manera responsable y épica.

A todos los mexicanos que confiaron en morena sin recibir ninguna prebenda, ni un solo peso, ni una despena a cambio de su valioso voto, desde esta tribuna les damos las más sinceras gracias por su decidido apoyo, y quienes conformamos este primer grupo parlamentario de morena les refrendamos que tenemos la obligación de mantenerlos informados del trabajo legislativo, político y social que realizaremos enarbolando el proyecto alternativo de nación que abrazan millones de mexicanos.

Las instituciones gubernamentales, legislativas y judiciales del Estado de México, al igual que las del resto del país, se encuentran sumidas en una crisis de credibilidad, quienes las conducen dirán que no, dirán que todo está bien, que avanzamos en grande y que vamos por buen camino; y como en una democracia el Poder Legislativo actúa como contrapeso para evitar que el Poder Ejecutivo se convierta en poder absoluto, pugnaremos por un gobierno honesto y eficaz, pues el ejercicio de gobernar requiere de transparencia, sobre todo en la administración de los recursos que son del pueblo, basta con salir a las calles, caminar en ellas a oscuras, por las noches, por falta de alumbrado, tomar el transporte público, pagar el caro pasaje y sufrir los asaltos, lidiar con la lluvia y el tráfico por las malas vialidades y la falta de mantenimiento del drenaje, salir al mercado y regresar con la mitad de los que se tenía pensado comprar, buscar empleo y no encontrarlo, y en el mejor de los casos, encontrar empleos mal remunerados, pagar tus impuestos y ver que no mejoran los servicios, escuchar en el barrio, en la colonia o en el pueblo que una chica más fue asesinada o violada, que un vecino más fue secuestrado y ver por la noches en los noticieros los privilegios que tiene la clase gobernante.

Eso, señores legisladores, indigna a la población, las cosas no están bien, y es nuestra responsabilidad cambiar el estado de las cosas para el beneficio de toda la población. La realidad económica, política y social de nuestro Estado, demanda cambios profundos, empezando por renovar las instituciones, por hacerle una minuciosa revisión del gasto público y verificar el estado que guarda la administración pública.

En morena no vacilaremos en hacer las revisiones necesarias a las cuentas públicas y combatiremos la corrupción, es necesario transparentar los asuntos públicos al máximo. No es un orgullo haber implementado la alerta de género en el Estado de México, pero tampoco lo es, haberlo callado durante tantos años, el problema de las leyes no es su falta de perfección, sino su falta de cumplimiento.

Desde morena estaremos impulsando una vida digna para los mexicanos libre violencia y del miedo cotidiano. El hecho de que en la administración actual se haya nombrado a cuatro secretarios de seguridad, no habla bien del gobierno.

Ciudadanas y ciudadanos legisladores, morena en cumplimiento de las facultades que la ley nos confiere, realizaremos un análisis minucioso y responsable del informe que presentará en próximas fechas a esta soberanía el Titular del Poder Ejecutivo, advertimos también que daremos una incansable lucha por la defensa del agua, y que estaremos en contra de su privatización, en cualquiera de sus modalidades. Estamos a favor de la vida y del derecho humano al agua.

Doctor Eruviel Ávila Villegas, desde nuestro punto de vista existe una grave irregularidad en el manejo del fondo denominado FEFOM que aprobó la legislatura pasada para los municipios del Estado, porque resulta que de los 1,800 millones pesos aprobados para los 125 municipios del ejercicio 2015, más de 500 millones estos se le están escamoteando a los municipios que tienen deuda a largo plazo, con instituciones de crédito, es decir, que el dinero que aprobaron los diputados que el día de ayer terminaron su responsabilidad legislativa, la Secretaría de Finanzas

no entrega lo que por decreto está establecido, entre retenciones para garantizar los pagos de la deuda y entre sanciones que están aplicando los funcionarios de finanzas a los municipios, éstos no están recibiendo los recursos que esta soberanía aprobó, esto es grave de por sí, pero más grave es si se confirma el dicho de funcionarios de la mencionada Secretaría, de que prefieren hacer pagos adelantados a la banca que darles ese dinero a los municipios.

Solicitamos señor gobernador que en la próxima comparecencia del Secretario de Finanzas ante este pleno, nos explique el manejo financiero del FEFOM, requerimos también que instruya usted a su secretario general de gobierno o a quien usted determine, ¿por qué el gobierno del Estado de esta administración o la que presidió su antecesor ha destinado el uso de 150 hectáreas, es decir, un millón quinientos mil metros cuadrados, pertenecientes al municipio de Texcoco, para uso de disfrute el gobierno Antorchista en Chimalhuacán y para la gente que ellos controlan?

El Estado de México es multicultural, es necesario reconocerlo, no sólo en el papel, también la realidad, desde aquí un fraternal saludo y solidaridad a los habitantes de San Francisco Xochicuautla en el municipio de Lerma, quienes han sido violentados en sus derechos como pueblo indígena, sin respetar, incluso, los tratados internacionales.

En esta tribuna y por medio de los diputados y diputadas de morena se escucharán las voces de los excluidos, los relegados, los marginados y la indignación del pueblo mexiquense, quienes buscan ser escuchados, pero también buscan transformar al Estado de México, no olvidamos que nos siguen faltando 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, tampoco olvidamos a los periodistas asesinados y a los miles de desaparecidos y desaparecidas, como tampoco olvidamos Tlatlaya en el Estado de México. Por tal motivo, el distintivo principal de los diputados de morena será la independencia, procurar en todo momento y bajo cualquier circunstancia defender, representar, consultar y obedecer al pueblo, pues ser representante popular es un honor y estos cargos se honran trabajando en bien de los ciudadanos que depositaron su confianza en nosotros.

Les ratificamos que nosotros en morena no mentimos, no robamos y jamás los vamos a traicionar.

**PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA.** Se concede el uso de la palabra al diputado Sergio Mendiola Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. SERGIO MENDIOLA SÁNCHEZ.** Con su venia señor Presidente de esta soberanía, diputado Arturo García Piña, señor Gobernador del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas, señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Magistrado Sergio Medina Peñaloza, medios de comunicación, señoras y señores, amigos todos.

En un auténtico gobierno republicano el respeto entre los poderes es un principio fundamental de coexistencia, la colaboración entre los poderes es una herramienta útil para la edificación del bien común, por eso la democracia debe ser forma de dirimir nuestras diferencias en un marco de pluralidad, de tolerancia y de respeto.

Con la instalación de esta legislatura inicia una nueva etapa en la historia política y legislativa del Estado de México.

En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hacemos votos para que sea una legislatura incluyente, productiva, propositiva e independiente, es la voluntad popular el motivo que hoy nos reúne aquí, el pueblo de nuestra entidad requiere que las cosas cambien, demanda honradez en el gobierno, eficacia en el manejo de los recursos públicos, transparencia en el ejercicio del poder y que las fuerzas políticas lleguen a consensos, en beneficio de nuestra entidad.

Por ello, como auténticos representantes del pueblo, actuaremos bajo el mandato de las urnas y con sustento en los principios y en los valores que desde hace más de 75 años dieron origen a nuestro partido.

La compleja situación política, social y económica que nos toca vivir, exige un mayor compromiso, nos obliga a enfrentar los problemas con propuestas legislativas, serias y eficaces, que logren transformar enormes desafíos que no hemos superado.

Una de las cosas que más lastima a la ciudadanía, es la inseguridad que tiene que sortear de manera cotidiana, de acuerdo con la encuesta nacional de percepción sobre seguridad pública, del INEGI, en el 2014 el 90% de los ciudadanos del Estado de México, no nos sentimos seguros.

Con base en las estadísticas de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de México, se han reportado oficialmente 108 secuestros y 429 extorciones. En 2015 nuestra entidad es líder nacional de homicidios, secuestros, extorciones. Al cierre del pasado mes de julio se registraron 2007 casos de homicidios, de los cuales 1,337 fueron dolosos.

Como legisladores, debemos ser sensibles y tener capacidad de respuesta ante la injusticia y la desigualdad, problemáticas que laceran y desconciertan a nuestra entidad.

Acción Nacional, a través de nuestro grupo parlamentario, manifestamos el compromiso de atender estos males, los cuales serán prioritarios en nuestra agenda legislativa. Exhortamos a todas las fuerzas políticas que se sumen para que juntos trabajemos por el bien de nuestro Estado, como en el caso de la alerta de género, demandamos la aplicación de acciones concretas para erradicar la violencia femenicida, es decir, velaremos porque los recursos sean adecuadamente destinados para resolver tan grave mal social.

En materia económica también hay un gran camino por recorrer, no podemos dejar de lado que el número de desempleados se incrementó en 2015 casi a 387 mil persona, respecto al 1202. Nuestro reto como legisladores, será sentar las bases de una política pública eficiente, que frene el incremento de mexiquenses que viven en la pobreza, porque de acuerdo con el CONEVAL el 49.6% de su población sufre de pobreza y el 7.2 de pobreza extrema.

Es por ello que en Acción Nacional propondremos generar incentivos fiscales al primer empleo e impulsaremos la contratación de adultos mayores, acciones que sin duda ayudarán a disminuir este mal. También promoveremos un marco legal que permita eficientar y transparentar el uso de recursos públicos, tanto del Estado como de sus municipios, estableciendo mecanismos que permitan evitar su endeudamiento, así como transparentar el uso del erario público, evitando de esta manera su dispendio indiscriminado y personal.

Por otro lado, no podemos permitir que la corrupción se desarrolle como un fenómeno devastador que debilite nuestra democracia, por el contrario, crearemos mecanismos e instrumentos jurídicos que radiquen sus efectos nocivos, por ello reformaremos nuestra legislación para implementar el sistema estatal y municipal anticorrupción y propondremos una reforma a la Ley de Transparencia que incluya a partidos políticos, sindicatos, universidades, entre otros, del Poder Judicial, con mucho respeto, seremos aliados en todo lo que abone a su profesionalización y autonomía, pero queremos que sea un institución más incluyente en la postulación y nombramientos de sus jueces, porque hacen falta más mujeres.

En ese importante órgano jurisdiccional, actualmente se compone por 39 magistrados y 18 magistradas, así como de 219 jueces y 138 juezas.

Este Grupo Parlamentario, sabemos que ocupar un cargo público, máxime de representación popular, no es una oportunidad para hacerse de privilegios, por el contrario, es la aceptación de responsabilidades graves, el mayor compromiso que tenemos es de hacer del Estado de México, un lugar mejor y más digno para todos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Puede hacer uso de la palabra el diputado Juan Manuel Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Con el permiso de la Mesa Directiva, diputadas, diputados, invitados especiales.

El día de hoy se inician los trabajos del Poder Legislativo del Estado de México, bajo un contexto de análisis, renovación y rendición de cuentas ante la ciudadanía, es preciso reconocer que la brecha entre el gobierno y la sociedad se ha agudizado, este distanciamiento ha provocado la molestia y el hartazgo de la ciudadanía mexiquense, expresada en la desconfianza por la falta de credibilidad en las instituciones públicas.

Las grandes reformas tan anunciadas, no se ven reflejadas en el mejoramiento de nuestras comunidades, en muchas zonas del Estado de México, se vive bajo la impunidad, la inseguridad, la violencia y la desigualdad social. En este sentido, es momento de acortar la brecha y poner al servicio de los ciudadanos el aparato institucional del Estado para ofrecer soluciones tangibles a los problemas del día a día.

En Grupo Parlamentario del PRD se pronuncia por fortalecer el desarrollo democrático, legislando en favor de una mayor participación de los ciudadanos en los asuntos del estado, en el reconocimiento legal de la revocación del mandato y hacer viables las distintas formas de participación ciudadana, como el referéndum y el plebiscito.

El Grupo Parlamentario del PRD considera que esto es necesario para que se avance en el empoderamiento de los ciudadanos, que es la esencia de la democracia y en la solución de los problemas de inseguridad, desempleo, educación y medio ambiente.

Asumimos el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, partiendo en primer lugar del ejemplo que demos en este órgano legislativo, para lo cual haremos las propuestas correspondientes. No desconocemos las opiniones negativas que hay en la entidad, sobre los diputados, nos proponemos, en primer lugar, reivindicar nuestro trabajo y nuestras propuestas de verdaderos representantes populares, en segundo lugar, que esto lo hagamos sin demagogia ni protagonismo.

Propondremos iniciativas de ley que fortalezcan los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, aquí vamos todos, empezando por esta legislatura, incluyendo al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial, a los ayuntamientos y a los distintos órganos públicos.

Asumimos que la corrupción es un mal del país, nuestra entidad el Estado de México, según el Centro de Investigación para el Desarrollo, ocupa el segundo lugar a nivel nacional, en actos de corrupción; y el sitio 29 de 32, en lo que respecta a impartición de justicia. Un diagnóstico por demás grave. Como grupo parlamentario, impulsaremos un sistema estatal en el marco del sistema Nacional Anticorrupción, la cual permitirá enfrenar con mayor eficacia este flagelo de la entidad.

Diputadas y diputados, la fracción del PRD les propone asumir este problema como prioritario y construir acuerdos con altas miras para abatirlo, la corrupción es un cáncer que está acabando con nuestro país.

Una de las debilidades más importantes del desarrollo de la entidad es la relativa a la falta de respeto a los derechos humanos; hoy es no sólo obligación constitucional, local y nacional, es obligación internacional.

Aunque reconocemos los logros más recientes en la equidad de género, de la cual el PRD ha sido impulsor ahora se requiere garantizarlas en la realidad, los derechos de las Etnias, de los niños, de los jóvenes, de las mujeres, deben de ser garantizadas debidamente a través de políticas públicas.

El respeto a la diversidad sexual y la identidad de género debe trascender de la ley a la convivencia igualitaria de nuestra sociedad de manera incluyente y con tolerancia. Recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunció en ese sentido.

El PRD asume un compromiso ineludible con la defensa y desarrollo de los derechos individuales y sociales de los mexiquense, por eso aquí el Grupo Parlamentario del PRD desde este Poder Legislativo, se compromete a luchar porque se abanderen estas causas.

Nos proponemos también como legisladores, tener una actitud de oposición responsable y propositiva. Por lo que yo he escuchado en la intervención de los otros coordinadores, coincidimos en muchos temas, eso nos va a permitir allanar una agenda legislativa en bien de los mexiquenses.

Nosotros esperamos voluntad política, teneos mucha apertura, esperamos lo mismo de ustedes, diputadas, diputados.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. En uso de la palabra el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ. Con el permiso del Presidente y demás integrantes de la directiva de esta naciente “LIX” Legislatura.

Saludo con respeto al Titular del Poder Ejecutivo, gracias señor Gobernador por acompañarnos en el inicio de este primer periodo de sesiones, señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, gracias por su asistencia en este acto tan trascendente. Compañeras y compañeros diputados, distinguidas personalidades que nos honran con su presencia como invitados especiales, integrantes del Gabinete del Gobierno del Estado de México, medios de comunicación que nos acompañan. Saludo con mucho gusto al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y por supuesto, al Comandante de la XXII Zona Militar del Estado de México.

Es un honor para su servidor dirigirme a ustedes desde la tribuna más importante para los mexiquenses, sitio en donde se expresa la voz del pueblo y recinto en donde las diferencias se convierten en acuerdos.

Como coordinador de la bancada priista de esta “LIX” Legislatura quiero expresarle a mis compañeros diputados de todos los partidos, que nos conduciremos en todo momento con respeto y auténtico espíritu republicano, para juntos llegar a los consensos que necesita nuestro querido Estado de México.

Reconocemos nuestra responsabilidad en esta legislatura, al ser mayoría por encargo democrático de los mexiquenses, a todos a quienes depositaron la confianza en nuestro partido, desde esta tribuna, les decimos gracias, muchas gracias.

Seremos representantes populares, la gente confió en nosotros y los diputados priistas no les vamos a fallar. A quienes difieran de nuestra perspectiva, les ofrecemos sentarnos a la mesa para debatir, para compartir nuestras ideas ideológicas y para construir ideas, siempre en el ánimo de colaboración y buen entendimiento, alejados de cualquier intolerancia política, de toda clase de diferencias habremos de trabajar unidos por los mexiquenses.

A tan solo un día de haberse instalado esta “LIX” Legislatura, hemos demostrado juntos que con el poder de dialogo, podremos construir el consenso que necesitan los mexiquenses. Los diputados hemos votado por unanimidad la integración de la directiva de este primer periodo ordinario de sesiones, confío plenamente y felicito la labor de nuestro compañero diputado Arturo Piña García, quien estará al frente de esta dirección de esta asamblea.

Reconocemos que para avanzar, requerimos de la sana y respetuosa colaboración de los diferentes poderes del Estado.

Por ello, señor Gobernador Eruviel Ávila Villegas, señor Magistrado Presidente, Sergio Javier Medina Peñaloza, los diputados del PRI les tendemos la mano para trabajar juntos en favor de todos los mexiquenses, siempre en estricto respeto a la división de los poderes.

Primero, impulsaremos legislación de vanguardia para el fortalecimiento de la seguridad pública y la impartición de justicia; segundo, la ley seguirá siendo aun con mayor eficacia, el mejor de los instrumentos para combatir la corrupción; tercero, en la discusión presupuestaria, defenderemos siempre el apoyo a la educación pública y a la investigación tecnológica; cuarto,

legislaremos para que los municipios tengan más y mejores herramientas que faciliten servicios públicos a todos los ciudadanos del Estado de México; quinto, fomentaremos el desarrollo social y humano; sexto, procuraremos que nuestro marco legal permita el crecimiento y la competitividad económica, a través de la mejora regulatoria; séptimo, vigilarémos que existan recursos necesarios para mejorar la infraestructura de salud en el Estado de México; y finalmente procuraremos una legislación de inclusión, de estricto respeto a los derechos humanos para erradicar la discriminación y la desigualdad de género.

Actuaremos bajo tres pilares fundamentales, responsabilidad y humanismo para reivindicar la imagen del legislador; desarrollo y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses; transparencia, para que la labor legislativa sea eficaz y honesta en el ejercicio del poder legislativo.

Esta es nuestra visión, nutrida por la experiencia y la juventud de los diputados que habrán de representar con dignidad a cada uno de sus distritos, esta es la hora de la transformación del país, de moderno hacia un destino más próspero y a mayor velocidad.

Trabajaremos todos los días para hacer que el Estado de México siga siendo grande.

Señor Gobernador Eruviel Ávila Villegas, los diputados del PRI reconocemos su visión de estadista, cuente usted con el respaldo de nuestro grupo parlamentario.

Grande es nuestra misión, grandes es nuestra responsabilidad, grande es nuestro compromiso, pero sobre todo, grandes serán los resultados para los mexiquenses.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA.** Tiene el uso de la palabra el Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.

**DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO.** Muy buenos días.

Primeramente quiero expresar una sentida y cálida felicitación a las diputadas, a los diputados, aquí presentes. Felicidades por haber ganado la confianza de la gente que en los 45 Distritos Electorales Locales, felicidades a quienes fueron electos por la vía plurinominal, felicidades por que la gente optó por ustedes, por su juventud, por su experiencia, por su talento, por su vocación de servicio y por el compromiso que tienen con la gente.

Hoy vengo con mucho respeto, con mucho afecto, con mucha admiración a este Poder a expresarles el reconocimiento del Poder Ejecutivo y de antemano, le quiero agradecer al señor Presidente de esta Legislatura, la amable invitación que nos han formulado, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, a los poderes aquí representados, esta amable invitación.

Diputado Arturo Piña, le deseo el mayor de los éxitos como Presidente de este Primer Periodo de Sesiones, al igual que al resto de la mesa directiva, señor Rector de la máxima casa de estudio de nuestra Entidad; señor Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, señor Comandante de la XXII Zona Militar, compañeras, compañeros integrantes de mi equipo de trabajo, secretarías, secretarios del Gabinete Estatal, señoras, señores invitados especiales, familiares de las legisladoras y legisladores, aquí presentes.

Para mí es muy grato regresar a esta soberanía popular, aquí en este recinto legislativo, en este edificio tuve la gran fortuna de ser diputado local, al igual que ustedes en la “LIII” Legislatura, aquí en este recinto, aprendí hacer política, aprendí a escuchar todas las voces, aprendí a construir acuerdos, aprendí a dialogar.

Aquí en esta legislatura tuve la oportunidad de hacerme amigo y de aprender de Javier Salinas, del diputado Núñez Armas a quienes saludo esta mañana. Aquí en este recinto, en la “LVI” Legislatura puede comprobar la importancia, la fuerza, la presencia del Poder legislativo en el Estado de México, aquí en esta “LVI” Legislatura tuve el grande honor de compartir experiencias y de aprender de Tanya Rellstab, de Martha Angélica Bernardino, de Juana Bonilla,

del maestro Cruz Juvenal, de Gerardo Pliego, de Francisco Vázquez, de Higinio Martínez a quienes también saludo y me felicito de haber compartido con ustedes esa muy grata experiencia.

Hoy vengo a desearles, a expresarles el mayor de los éxitos y a decirles que el Titular del Ejecutivo, siempre estará muy pendiente del desarrollo y de las actividades que lleve a cabo este Poder, que seré muy respetuoso de la autonomía, de la independencia del Poder legislativo, como lo he hecho con la “LVII” Legislatura, con la “LVIII” Legislatura, quienes en su ausencia les expreso mi agradecimiento por la colaboración que siempre mantuvimos entre poderes, como lo hemos tenido también con el Poder Judicial, siempre trabajando por el bien de la gente.

Hoy legisladoras y legisladores, también quiero expresarles a los Coordinadores Parlamentarios, a Francisco Agundis, Aquiles Cortés, Carlos Sánchez, Mario Salcedo, Jacobo Cheja, Francisco Vázquez, Sergio Mendiola, Juan Zepeda a Cruz Roa, que les auguro el mayor de los éxitos en esa importante responsabilidad. Tuve también el alto honor de ser coordinador parlamentario y la labor que ustedes habrán de realizar será para bien de esta gran entidad.

Desde este momento, instruyo al Secretario general de Gobierno y a todo mi equipo de trabajo para que esté permanentemente atento a sus demandas, atento a sus críticas, atento a sus propuestas, atentos para construir el dialogo que sea necesario por el bien de nuestro querido Estado de México.

A todos nos une, a ustedes, a su servidor, a los presentes nos une algo, lo más importante, las niñas, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las y los mexiquenses. Hoy vengo a convocarles, legisladoras, legisladores, vengo a convocarles para cerrar filas, para unirnos por el bien de las y los mexiquenses, los mexiquenses que nos han puesto en estas responsabilidades.

Hay tiempos para competir, pero hay más tiempo para coincidir, este es nuestro tiempo, el de las coincidencias, el de trabajar en equipo, el de hacer cada quien la parte que le corresponda por el bien de esta gran entidad.

Hoy le reitero el compromiso de trabajar en equipo por parte el Ejecutivo del Estado. Trabajar en equipo con el Presidente de la República, el Presidente Enrique Peña Nieto, seguir trabajando en equipo con las y los presidentes municipales en funciones y quienes van asumir su responsabilidad en enero del próximo año, a trabajar en equipo con los poderes públicos del Estado, y especialmente a trabajar en equipo con ustedes.

Con este Poder Legislativo.

Gracias por esta amable invitación, gracias por esta oportunidad de escuchar los puntos de vista de los diferentes grupos parlamentarios, puntos de vista que respeto, que recojo y que habremos de atender y que habremos de darles el seguimiento correspondiente.

Agradecerles esta oportunidad de poder convivir con ustedes, de poderles expresar en los hechos que les tengo admiración, que les tengo respeto y que tengo muchas ganas de trabajar en equipo con todas y con todos ustedes.

Les auguro el mayo de los éxitos, sé que van hacer una gran labor legislativa, sé que van a ser aquí también grandes amigos, sé que no se van a olvidar de la gente, sé el compromiso social que ustedes tienen, y de antemano, les expreso toda la voluntad y todo el ánimo para poder impulsar las gestiones que realicen ante el Poder Ejecutivo, a cambio simplemente, de tener respeto, de tener colaboración.

Estaré muy atento y seré muy respetuoso de la crítica, seré muy respetuoso de las propuestas, seré muy respetuoso y atento a los señalamientos, me considero un demócrata, como lo son también ustedes.

Así es que estaré abierto, su servidor y mi equipo de trabajo para poder recibir todo tipo de propuestas, de alternativas de solución, siempre y cuando sea por el bienestar de los y los mexiquenses.

Así es que les deseo el mayor de los éxitos a esta “LIX” Legislatura y quiero que sepan que en Eruviel Ávila, en el Gobernador del Estado, tienen a un aliado permanente.

Muchas felicidades.

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. La “LIX” Legislatura expresa su agradecimiento al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; su presencia resulta de gran significación para esta representación popular y reafirma el respeto y colaboración institucional de los poderes públicos del Estado de México, agradecemos también la presencia de los distinguidos invitados que nos acompañan; de los representantes de los medios de comunicación y del público que concurre a esta Sesión Solemne.

VICEPRESIDENTA DIP. ARELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. Se pide a los asistentes a la Sesión Solemne se sirvan poner de pie para entonar el Himno al Estado de México.

*(Se entona el Himno al Estado de México)*

PRESIDENTE DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA. Se levanta la sesión, siendo las once horas con tres minutos del día sábado cinco de septiembre del año dos mil quince y se pide a los integrantes de la “LIX” Legislatura permanecer en su lugar para llevar a cabo de inmediato sesión deliberante.

Muchas gracias a todos.